



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT: 800113389-7



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MUNICIPAL

CIRCULAR No 0575

Ibagué, 21 de noviembre de 2022

DE: SECRETARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

PARA: RECTORES DE INST EDUC OFICIALES

ASUNTO: Reprobación

Teniendo en cuenta la resolución No. 0781 del 20 de abril de 2022 “**Por medio de la cual se organiza el proceso de Gestión de la Cobertura Educativa en el municipio de Ibagué para el año 2023**” en su **ARTÍCULO 33**. Cronograma. Se establece el siguiente cronograma para la ejecución de las etapas consideradas en el proceso de matrícula - Reprobación de estudiantes, por consiguiente, la etapa estará abierta hasta el 30 de noviembre de 2022.

Cordial saludo,

JUAN MANUEL RODRIGUEZ ACEVEDO
Secretario de Educación Municipal

Elaboro: Mario Oviedo – Profesional Especializado

Reviso: Angelica María Rubio Bocanegra – Directora Grupo de Cobertura Educativa



CAM Parque Galarza
Cr 2 17-18 Piso 2
Código Postal 730006
Teléfono: 2611182 Ext: 202
Correo: educacion@ibague.gov.co



www.ibague.gov.co